

Porcentaje	<p style="text-align: center;"><b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>1º ESO</b> <b>RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>CURSO 2018/19 IES HIPATIA</b></p>
20% (2 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de ámbitos diversos y de diferente tipo.</li> <li>2. Comprender el sentido global de textos orales.</li> <li>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</li> <li>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</li> <li>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</li> <li>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</li> <li>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</li> <li>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</li> <li>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones.</li> </ol>
30% (3 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</li> <li>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</li> <li>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo desde el respeto.</li> <li>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</li> <li>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</li> <li>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</li> <li>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</li> </ol>
30% (3 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso tanto en la comprensión como en la composición y revisión de textos orales y escritos propios y ajenos.</li> <li>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes distintas categorías gramaticales.</li> <li>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</li> <li>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</li> <li>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto.</li> <li>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</li> <li>7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.</li> <li>8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado.</li> <li>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</li> <li>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</li> <li>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa.</li> <li>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</li> <li>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, su distribución geográfica, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</li> </ol>
20% (2 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 4. Educación literaria</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leer obras literarias clásicas de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</li> <li>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</li> <li>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras.</li> <li>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.</li> </ol>

	<p>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención).</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	
Herramientas de uso programado 50% (5 puntos)	Herramientas de trabajo trimestral 50% (5 puntos)	
Una o dos pruebas objetivas escritas por trimestre.	20% (1 punto)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control del trabajo diario de casa y clase.</li> </ul>
	80% (4 puntos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones orales relacionadas con el eje temático de la unidad.</li> <li>Exposición oral / recomendación de una lectura ficcional realizada.</li> <li>Trabajos escritos (textos de diverso tipo) y audiovisuales.</li> <li>Pequeñas pruebas sobre el trabajo diario realizado en clase y en casa en desarrollo de los bloques de contenido.</li> </ul>
<b>Criterios de calificación y de corrección:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se <b>calificará por bloques de contenidos</b>, según el porcentaje indicado. La calificación final se calcula sobre 10.</li> <li>Dentro de cada bloque, la <b>nota global</b> se obtendrá de las calificaciones alcanzadas por el alumnado tanto en herramientas de uso programado como de trabajo trimestral, en la ponderación indicada.</li> <li>En cada prueba y trabajo se valorarán en su conjunto el <b>contenido</b>, la <b>expresión</b> y la <b>presentación</b>.</li> <li>La <b>repetición de controles y exámenes</b> se realizará únicamente tras justificación oficial (justificación médica, citación judicial, etc.) por parte del alumnado que haya estado ausente en la celebración de alguno de ellos.</li> </ul>		
<b>Plan de recuperación:</b>		
<p>La <b>calificación negativa</b> obtenida en cada evaluación podrá ser superada en la evaluación siguiente, toda vez que se incluirán tanto en el trabajo de aula como en las pruebas objetivas cuestiones relacionadas con los contenidos estudiados con anterioridad.</p>		

Porcentaje	<p style="text-align: center;"><b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>2º ESO</b> <b>RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>CURSO 2018/19 IES HIPATIA</b></p>
20% (2 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de ámbitos diversos y de diferente tipo.</li> <li>3. Comprender el sentido global de textos orales.</li> <li>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</li> <li>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</li> <li>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</li> <li>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</li> <li>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</li> <li>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</li> <li>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones.</li> </ol>
30% (3 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</li> <li>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</li> <li>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo desde el respeto.</li> <li>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</li> <li>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</li> <li>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</li> <li>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</li> </ol>
30% (3 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso tanto en la comprensión como en la composición y revisión de textos orales y escritos propios y ajenos, utilizando la terminología necesaria.</li> <li>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes distintas categorías gramaticales.</li> <li>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</li> <li>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</li> <li>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</li> <li>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</li> <li>7. Reconocer, usar y explicar los diferentes sintagmas dentro del marco de la oración simple.</li> <li>8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</li> <li>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</li> <li>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</li> <li>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta elementos lingüísticos, relaciones gramaticales y léxicas, estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</li> <li>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</li> <li>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</li> </ol>

<p>20% (2 p.)</p>	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 4. Educación literaria</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leer obras literarias clásicas de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</li> <li>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</li> <li>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras.</li> <li>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión.</li> <li>5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, forma del discurso y tipo de texto según la intención).</li> <li>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</li> <li>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</li> </ol>	
<p style="text-align: center;"><b>Herramientas de uso programado 50% (5 puntos)</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Herramientas de trabajo trimestral 50% (5 puntos)</b></p>	
<p>Una o dos pruebas objetivas escritas por trimestre.</p>	<p>20% (1 p.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Control del trabajo diario de casa y clase.</li> </ul>
	<p>80% (4 p.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposiciones orales relacionadas con el eje temático de la unidad.</li> <li>• Exposición oral / recomendación de una lectura ficcional realizada.</li> <li>• Trabajos escritos (textos de diverso tipo) y audiovisuales.</li> <li>• Pequeñas pruebas sobre el trabajo diario realizado en clase y en casa en desarrollo de los bloques de contenido.</li> </ul>
<p><b><u>Criterios de calificación y de corrección:</u></b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se <b>calificará por bloques de contenidos</b>, según el porcentaje indicado. La calificación final se calcula sobre 10.</li> <li>• Dentro de cada bloque, la <b>nota global</b> se obtendrá de las calificaciones alcanzadas por el alumnado tanto en herramientas de uso programado como de trabajo trimestral, en la ponderación indicada.</li> <li>• En cada prueba y trabajo se valorarán en su conjunto el <b>contenido</b>, la <b>expresión</b> y la <b>presentación</b>.</li> <li>• <b>La repetición de controles y exámenes</b> se realizará únicamente tras justificación oficial (justificación médica, citación judicial, etc.) por parte del alumnado que haya estado ausente en la celebración de alguno de ellos.</li> </ul>		
<p><b><u>Plan de recuperación:</u></b></p>		
<p>La <b>calificación negativa</b> obtenida en cada evaluación podrá ser superada en la evaluación siguiente, toda vez que se incluirán tanto en el trabajo de aula como en las pruebas objetivas cuestiones relacionadas con los contenidos estudiados con anterioridad.</p>		
<p><b><u>Materia pendiente de 1º ESO:</u></b></p>		
<p>El alumnado con la <b>materia pendiente</b> deberá seguir un plan anual de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. <b>En este nivel</b>, dicho plan consiste en la incorporación, dentro del material de trabajo correspondiente al curso en el que se encuentra matriculado este alumnado, de una selección de actividades de refuerzo y de recuperación, que deberá realizar con la orientación y seguimiento de su profesor/a de Lengua castellana y Literatura. Estos aprendizajes serán evaluados incorporando al menos una actividad en cada una de las pruebas objetivas del trimestre.</p>		
<p>Así pues, <b>la evaluación de la asignatura pendiente será continua y su calificación se recogerá trimestralmente en el boletín informativo</b>. Se considerará superada si se han aprobado las dos primeras evaluaciones. Para el alumnado que no alcance estos aprendizajes en ese período, se convocará oficialmente desde la Jefatura del Departamento, a finales del mes de abril, una prueba extraordinaria basada en las actividades propuestas.</p>		

Porcentaje	<p style="text-align: center;"><b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>3º ESO</b> <b>RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>CURSO 2018/19 IES HIPATIA</b></p>
20% (2 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico o escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.</li> <li>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</li> <li>3. Comprender el sentido global de textos orales.</li> <li>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</li> <li>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</li> <li>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</li> <li>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</li> <li>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</li> <li>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</li> <li>11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.</li> </ol>
25% (2,5 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</li> <li>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</li> <li>3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo desde el respeto.</li> <li>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</li> <li>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</li> <li>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</li> <li>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</li> </ol>
25% (2,5 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para la comprensión, composición y revisión de textos orales y escritos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para explicar los diversos usos.</li> <li>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.</li> <li>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</li> <li>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</li> <li>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos.</li> <li>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</li> <li>7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.</li> <li>8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.</li> <li>9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.</li> <li>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</li> <li>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención</li> </ol>

	<p>comunicativa.</p> <p>12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</p>	
30% (3 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 4. Educación literaria</b></p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p> <p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras, personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p> <p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	
<b>Herramientas de uso programado 60% (6 puntos)</b>	<b>Herramientas de trabajo trimestral 40% (4 puntos)</b>	
Una o dos pruebas objetivas escritas por trimestre.	20% (0,8 p.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control del trabajo diario de casa y clase.</li> </ul>
	80% (3,20 p.)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones orales relacionadas con el eje temático de la unidad.</li> <li>Exposición oral / recomendación de una lectura ficcional realizada.</li> <li>Trabajos escritos (textos de diverso tipo) y audiovisuales.</li> <li>Pequeñas pruebas sobre el trabajo diario realizado en clase y en casa en desarrollo de los bloques de contenido.</li> </ul>
<b>Criterios de calificación y de corrección:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se <b>calificará por bloques de contenidos</b>, según el porcentaje indicado. La calificación final se calcula sobre 10.</li> <li>Dentro de cada bloque, la <b>nota global</b> se obtendrá de las calificaciones alcanzadas por el alumnado tanto en herramientas de uso programado como de trabajo trimestral, en la ponderación indicada.</li> <li>En cada prueba y trabajo se valorarán en su conjunto el <b>contenido</b>, la <b>expresión</b> y la <b>presentación</b>.</li> <li>La <b>repetición de controles y exámenes</b> se realizará únicamente tras justificación oficial (justificación médica, citación judicial, etc.) por parte del alumnado que haya estado ausente en la celebración de alguno de ellos.</li> </ul>		
<b>Plan de recuperación:</b>		
La <b>calificación negativa</b> obtenida en cada evaluación podrá ser superada en la evaluación siguiente, toda vez que se incluirán tanto en el trabajo de aula como en las pruebas objetivas cuestiones relacionadas con los contenidos estudiados con anterioridad.		
<b>Materia-s pendiente-s de 1º y/o 2º ESO:</b>		
<p>El alumnado con la <b>materia pendiente</b> deberá seguir un plan anual de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. <b>En este nivel</b>, dicho plan consiste en la incorporación, dentro del material de trabajo correspondiente al curso en el que se encuentra matriculado este alumnado, de una selección de actividades de refuerzo y de recuperación, que deberá realizar con la orientación y seguimiento de su profesor/a de Lengua castellana y Literatura. Estos aprendizajes serán evaluados incorporando al menos una actividad en cada una de las pruebas objetivas del trimestre.</p> <p>Así pues, la <b>evaluación de la asignatura pendiente será continua y su calificación se recogerá trimestralmente en el boletín informativo</b>. Se considerará superada si se han aprobado las dos primeras evaluaciones. Para el alumnado que no alcance estos aprendizajes en ese período, se convocará oficialmente desde la Jefatura del Departamento, a finales del mes de abril, una prueba extraordinaria basada en las actividades propuestas.</p>		

Porcentaje	<p style="text-align: center;"><b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> <b>4º ESO</b> <b>RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b> <b>CURSO 2018/19 IES HIPATIA</b></p>
20% (2 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico y social.</li> <li>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</li> <li>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</li> <li>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</li> <li>5. Valorar la lengua oral como instrumentos de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</li> <li>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</li> <li>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</li> <li>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</li> <li>9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.</li> <li>10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.</li> </ol>
25% (2,5 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</li> <li>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</li> <li>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</li> <li>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</li> <li>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</li> <li>6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.</li> </ol> <p>Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>
25% (2,5 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del textos donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</li> <li>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li> <li>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</li> <li>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</li> <li>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</li> <li>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</li> <li>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</li> <li>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</li> <li>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes marcadores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</li> <li>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los distintos ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.</li> <li>11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales; profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.</li> </ol>
30% (3 p.)	<p style="text-align: center;"><b>Bloque 4. Educación literaria</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y</li> </ol>

	<p>de la literatura juvenil.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>				
<b>Herramientas de uso programado 60% (6 puntos)</b>	<b>Herramientas de trabajo trimestral 40% (4 puntos)</b>				
<p>Una o dos pruebas objetivas escritas por trimestre.</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="561 674 683 752"> <p>20% (0,8 p.)</p> </td> <td data-bbox="683 674 1497 752"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Control del trabajo diario de casa y clase.</li> </ul> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="561 752 683 999"> <p>80% (3,20 p.)</p> </td> <td data-bbox="683 752 1497 999"> <ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones orales relacionadas con el eje temático de la unidad.</li> <li>Exposición oral / recomendación de una lectura ficcional realizada.</li> <li>Trabajos escritos (textos de diverso tipo) y audiovisuales.</li> <li>Pequeñas pruebas sobre el trabajo diario realizado en clase y en casa en desarrollo de los bloques de contenido.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<p>20% (0,8 p.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control del trabajo diario de casa y clase.</li> </ul>	<p>80% (3,20 p.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones orales relacionadas con el eje temático de la unidad.</li> <li>Exposición oral / recomendación de una lectura ficcional realizada.</li> <li>Trabajos escritos (textos de diverso tipo) y audiovisuales.</li> <li>Pequeñas pruebas sobre el trabajo diario realizado en clase y en casa en desarrollo de los bloques de contenido.</li> </ul>
<p>20% (0,8 p.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Control del trabajo diario de casa y clase.</li> </ul>				
<p>80% (3,20 p.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Exposiciones orales relacionadas con el eje temático de la unidad.</li> <li>Exposición oral / recomendación de una lectura ficcional realizada.</li> <li>Trabajos escritos (textos de diverso tipo) y audiovisuales.</li> <li>Pequeñas pruebas sobre el trabajo diario realizado en clase y en casa en desarrollo de los bloques de contenido.</li> </ul>				
<b>Criterios de calificación y de corrección:</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se <b>calificará por bloques de contenidos</b>, según el porcentaje indicado. La calificación final se calcula sobre 10.</li> <li>Dentro de cada bloque, la <b>nota global</b> se obtendrá de las calificaciones alcanzadas por el alumnado tanto en herramientas de uso programado como de trabajo trimestral, en la ponderación indicada.</li> <li>En cada prueba y trabajo se valorarán en su conjunto el <b>contenido</b>, la <b>expresión</b> y la <b>presentación</b>.</li> <li>La <b>repetición de controles y exámenes</b> se realizará únicamente tras justificación oficial (justificación médica, citación judicial, etc.) por parte del alumnado que haya estado ausente en la celebración de alguno de ellos.</li> </ul>					
<b>Plan de recuperación:</b>					
<p>La <b>calificación negativa</b> obtenida en cada evaluación podrá ser superada en la evaluación siguiente, toda vez que se incluirán tanto en el trabajo de aula como en las pruebas objetivas cuestiones relacionadas con los contenidos estudiados con anterioridad.</p>					
<b>Materia-s pendiente-s de 1º, 2º y/o 3º ESO:</b>					
<p>El alumnado con la <b>materia pendiente</b> deberá seguir un plan anual de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos. <b>En este nivel</b>, dicho plan consiste en la incorporación, dentro del material de trabajo correspondiente al curso en el que se encuentra matriculado este alumnado, de una selección de actividades de refuerzo y de recuperación, que deberá realizar con la orientación y seguimiento de su profesor/a de Lengua castellana y Literatura. Estos aprendizajes serán evaluados incorporando al menos una actividad en cada una de las pruebas objetivas del trimestre.</p> <p>Así pues, la <b>evaluación de la asignatura pendiente será continua y su calificación se recogerá trimestralmente en el boletín informativo</b>. Se considerará superada si se han aprobado las dos primeras evaluaciones. Para el alumnado que no alcance estos aprendizajes en ese período, se convocará oficialmente desde la Jefatura del Departamento, a finales del mes de abril, una prueba extraordinaria basada en las actividades propuestas.</p>					